



Datos básicos	
Nombre de la entidad	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Responsable del proceso	Oficina Asesora de Planeación e información
Nombre del instrumento	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Objetivo del instrumento	Formular acciones en la lucha contra la corrupción y mejora en la atención al ciudadano
Fecha de publicación del informe	11/03/24

Descripción de la consulta	
Tiempo total de duración de la consulta:	4 días
Fecha de inicio	22 de enero de 2024
Fecha de finalización	25 de enero de 2024
Enlace donde estuvo la consulta pública	<a href="https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Formulacion-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-UNGRD-2024.aspx">https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Formulacion-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano-UNGRD-2024.aspx</a>
Canales o medios dispuestos para la difusión de	Pagina web - redes sociales
Canales o medios dispuestos para la recepción	Pagina web - redes sociales - formulario de Google

Resultados de la consulta	
Número de Total de participantes	23
Número total de comentarios recibidos	16
Número de comentarios aceptados	0
Número de comentarios no aceptadas	16
	%
	0%
	%
	100%

Consolidado de observaciones y respuestas				
No.	Fecha de recepción	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
1	1/22/2024 13:55:54	Para la radicación de cuentas de cobro, de los contratistas que ya acabaron su contrato, se desarrolle un procedimiento nuevo para la gestión de las mismas. Ya que el correo institucional se cierra al vencimiento del contrato y los soportes deben subirse a Drive y enviar al correo electrónico de Soportes.	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024, su comentario no tiene relación con ningún componente del PAAC, no obstante, se trasladará al Grupo de Apoyo Financiero y Contable para evaluar la viabilidad de su implementación en la entidad.
3	1/22/2024 15:16:14	Auditoria a las cuentas de cobro	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024, su comentario no tiene relación con ningún componente del PAAC, no obstante, se trasladará al Grupo de Apoyo Financiero y Contable para evaluar la viabilidad de su implementación en la entidad.
4	1/22/2024 16:22:03	Como soy beni	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante, éste no se vincula a ningún componente de plan anticorrupción y atención al ciudadano
6	1/23/2024 8:46:54	Me gustaría poder que esa línea se aplicará en los territorios y no quede en palabras por qué la verdad es que se violan muchos los derechos por qué no se amplía un proceso de que Allan gestores anticorrupción de los departamentos y municipios del país a través de la UNGRD NACIONAL	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024, no obstante, nos permitimos indicar que, la UNGRD es una entidad de Orden Nacional, por lo cual desde la UNGRD se formulan las iniciativas que son de su alcance.  Es responsabilidad de las entidades de orden territorial formular las acciones necesarias a implementar en su territorio.
8	1/23/2024 21:15:16	Soy beneficiaria de la ayuda del bono de 500 mil desde el 2022 y a mi municipio villa del rosario no a llegado dicha ayuda bueno eso dice la alcaldía municipal	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024. Se trasladará al Grupo de Relaciónamiento con el Ciudadano para que desde allí se de respuesta a su requerimiento.
9	1/24/2024 2:00:12	Periodismo anticorrupción	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante éste no se vincula a ningún componente del plan anticorrupción y atención al ciudadano

11	1/24/2024 8:27:50	Respetuosamente sugiero revisar la aplicación y/o cumplimiento del PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EN EL SECTOR PUBLICO, señalado en el artículo 31 de la ley 2195 de 2022 que Modificó el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.	No acogida	<p>Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024, al respecto informamos que la UNGRD ha realizado actividades preliminares para dar cumplimiento al programa de transparencia y ética pública al interior de la entidad, los cuales fueron presentados en el tercer y cuarto comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia 2022.</p> <p>Al respecto la entidad en cumplimiento a las directrices establecidas ha fortalecido lo requerido en los componentes del PAAC, por ejemplo, en el componente de iniciativas adicionales se incorporaron actividades relacionadas con conflictos de interés. Así mismo en el componente de riesgos de corrupción se formularon acciones frente a este tema.</p>
14	1/24/2024 11:17:45	Quisiera saber si estoy inscrita	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante éste no se vincula a ningún componente del plan anticorrupción y atención al ciudadano
15	1/24/2024 16:23:32	Traslado	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante éste no se vincula a ningún componente del plan anticorrupción y atención al ciudadano
17	1/25/2024 7:04:23	Las ayudas por la ola invernal k a mí no me yega y perdí todo	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante éste no se vincula a ningún componente de plan anticorrupción y atención al ciudadano
19	1/25/2024 13:09:36	Listas de beneficiados del norte de Santander campo dos	No acogida	Gracias por su comentario, no obstante éste no se vincula a ningún componente del plan anticorrupción y atención al ciudadano
20	1/25/2024 19:42:42	Sugiero incluir información sobre los espacios o instancias de control social creados o que ofrece la entidad para la vigilancia de la gestión pública (Ley 850 de 2013 y Ley 1757 de 2015) y el lugar donde se efectúa la publicación de esta información.	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024. Se trasladará al Grupo de Relacionamento con el Ciudadano para que desde allí se de respuesta a su sugerencia
21	1/26/2024 20:32:04	<p>En el componente 3. de Rendición de cuentas y en el 4. Mecanismos para la atención al ciudadano, tener en cuenta los temas de inclusión, es decir, cómo hacer que podamos atender personal con necesidades latentes y presenten alguna discapacidad o personas de comunidades indígenas que no hablen español. Cómo implementar el lenguaje de señas, braille, traductores, etc.</p> <p>De acuerdo con las caracterizaciones, implementar estrategias que evidencien inclusión. Con actividades de inclusión se llega a mayor población con información de lo que hace la UNGRD.</p> <p>En las líneas 32 y 35 de Proyecto del Plan Anticorrupcion-y-Atencion-Ciudadano-UNGRD-2024, en los informes mostrar la mejora continua, con las acciones de mejora que se hayan realizado fruto de hallazgos en informes anteriores.</p> <p>Y si en el nuevo informe se presentan los mismos hallazgos del informe pasado, replantear las estrategias para que se evidencie la mejora.</p>	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024. Se trasladará al Grupo de Relacionamento con el Ciudadano para que desde allí se de respuesta a su sugerencia
22	1/30/2024 10:38:48	Fomentar quincenalmente o en el tiempo que se considere, piezas comunicativas sobre los mecanismos que dentro de la entidad tenemos para fortalecer la cultura de servicio entre otros temas de servicio al ciudadano	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024. Se trasladará al Grupo de Relacionamento con el Ciudadano para que desde allí se de respuesta a su sugerencia
23	2/2/2024 19:19:00	He denunciado actos de corrupción frente diferentes manejos políticos en entrega de ayudas a beneficiarios y lo que ha hecho que han dado mejor puestos laborales a los denunciados funcionarios de gestión del riesgo. Eso insita a ser más corruptos y dañar nuestra participación como gestores de transformación social.	No acogida	Gracias por participar en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano UNGRD 2024. Se trasladará al Grupo de Relacionamento con el Ciudadano para evaluar si desde esta instancia se da respuesta a su aporte